

Aun cuando no se pudo evitar del todo, los efectos de absorberse que el misterioso neoparador hizo sentir en pocos días en nuestra ciudad enviando a su región buen número de docenas, púdose evitar que siguiera la exportación, descomponiéndose en el depósito clandestino, quince docenas.

En vista del curioso suceso, el si-

calde ha circularse órdenes a las estaciones del ferrocarril y al personal de consumo para evitar la salida de este artículo tan necesario.

Elógios las medidas adoptadas por el alcalde y le alentamos para que la campaña iniciada se haga extensiva a todos los demás comestibles.

tolerar ni consentir la desintegración de la patria.

—Dicen que esta 'movimiento tiene carácter político. ¿Puede usted aclararnos algo esta particular?..

Es un absurdo inconcebible que nadie pueda suponer semejante inexactitud. En las Diputaciones de Castilla que tomaron las severas, hay hombres de todos los partidos. En la reunión de la Diputación de Madrid extrínsecos Diputados y Senadores de diferentes partidos, no hay nada que tenga apariencia ni el menor fundamento para que se haga tal afirmación. Precisamente la fuerza del movimiento castellano es porque está integrado por los hombres de todos los partidos que manifestamos que somos castellanos antes que políticos. No toleraremos ingerencias extrañas, ni se consentirá que ningún político se pueda aprovechar de este sano movimiento que es impersonal, que es de todos, y que será fuerte y será decisivo, precisamente por no ser de ninguno y pertenecer a todos. Me confirman el honor de convocar a Diputados y Senadores para constituir la Junta permanente parlamentaria y ésta quedó formada por los Diputados y Senadores más antiguos de cada provincia, de esta manera se quita toda apariencia de partido político a su formación.

La Junta de Parlamentarios se reunirá todos los días después de la discusión en las Cortes y estoy seguro que no tendrá motivo ni se verá obligada a intervenir, porque se considerará suficientemente defendida por los oradores que intervengan en la discusión, si, contra lo que nos de esperar, esto no sucediera que no lo puede ni suponer, entonces intervendríamos todos los que hemos adquirido el compromiso de honor de hacerlo, aportando cada uno su esfuerzo y entusiasmo por la causa de Castilla, que es la causa de todos.

Tales son las manifestaciones que en el actual momento esta Real y Excelente Sociedad Aragonesa de Amigos del País, se permite llevar al Gobierno de la Nación su nombre de los grandes intereses que representa.

Zaragoza 3 de Diciembre de 1918—El Director, Florencio Jardi.—El Secretario general, Mariano Suñer.

La más grave cuestión nacional CASTILLA EN ACCION

Habla el diputado por Palencia

Toda la prensa de Madrid se ocupa preferentemente de los actos realizados por los representantes en Cortes de las provincias de Castilla la Vieja y las comisiones de las Diputaciones provinciales.

Al tener conocimiento ayer tarde que había llegado el Diputado por Palencia señor Calderón, nos trasladamos a su domicilio con objeto de que nos diera a conocer sus impresiones respecto al movimiento castellano, en el que tan principal parte ha tomado.

Nos acogió con su amabilidad acostumbrada, manifestándonos que con mucho gusto contestaría a nuestras preguntas.

unidad para todas las regiones, los castellanos sienten satisfacción inmensa al contemplar el esplendor de la prosperidad y las riquezas catalana y vasca, no tienen emulación malsana para ellas, al contrario, sus triunfos los consideran como propios y desean para ellas todo bien. Los castellanos ansían una descentralización administrativa profunda y radical que permita gobernar a los pueblos por sí mismos, con arreglo a sus tradiciones sin olvidar nuestras ordenanzas municipales que fueron modelo Europa para la vida local.

¿Qué juicio le ha merecido a usted el acto realizado por las Diputaciones Castellanas?... Que han prestado un gran servicio a la Patria, al Rey y a todos los hombres públicos que dirigen los partidos políticos de España. Burgos debe sentirse orgulloso de la feliz iniciativa de su Diputación. Las Diputaciones Castellanas han estado, como siempre, ocupando su puesto de honor al lado de la primera que la llamó para defender los altos intereses de nuestra nación.

Los castellanos no sienten recelos para ningún sano regionalismo, porque ellos tienen también el suyo; muy característico y muy propio, nada pues que venga en ese sentido nos puede alarmar, pero en los momentos presentes se halla sobre la mesa del Congreso y está autorizada la lectura de una proposición de ley presentada por los nacionalistas vascos, en la que se solicita la independencia de cuatro provincias, y se ha presentado al Gobierno de Su Majestad por la Mancomunidad catalana una petición de una autonomía integral para otras cuatro provincias, autonomía con poder ejecutivo propio, es decir, con soberanía, con parlamento propio y con todos los caracteres que integran a un Estado independiente, y contra esas pretensiones, que no son regionalistas, que son aspiraciones escueltas a una independencia, tenemos el deber de levantarnos como un solo hombre en protesta, haciendo conocer que no hay razón que justifique la disgregación que se intenta, apelando a la discusión serena en primer término para ver si, como es de esperar, logremos que reconozcan su error y desistan de su empeño, que materialmente causaría la ruina de aquella región y moralmente constituiría una vergüenza para el resto de la nación que lo tolerara.

La Junta parlamentaria la constituyen Senadores y Diputados liberales de sus tres procedencias. Conservadores de distintos matices, todos castellanos, nada más que castellanos, regionalistas de la región que representan y se peñen amantes de su patria y de todas las regiones de España.

ARAGÓN CON CASTILLA

Suscrita por el Deán de la Catedral de Zaragoza, se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente importante documento:

Excelentísimo Señor:

La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, atenta a la defensa de los intereses que la están confiados que son muchos y de la mayor importancia, no puede permanecer indiferente en presencia del gravísimo problema que la Mancomunidad catalana acaba de plantear ante el Gobierno de la Nación, ante las Cortes del Reino y ante el juicio y soberana decisión de la patria española.

El programa en el que ustedes han coincidido?... Nuestra unión castellana está hecha, así que no necesitamos discusión previa ni presentación de temas para llegar al acuerdo unánime, renuados en la Diputación provincial de Madrid, después de los discursos elementales de los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Valladolid, me permití, como diputado por Palencia, hacer unas manifestaciones, con la fortuna de lograr el asentimiento general para ellas, por lo que cuantos hablan manifestaron que aceptaban mis puntos de vista, que en síntesis fueron los siguientes: Las Diputaciones castellanas merecen bien de la Patria por su noble actitud, los representantes en Cortes de Castilla estamos dispuestos a establecer una unión sagrada que empiece en los Municipios, en las Asociaciones agrícolas, en toda Corporación que represente vida local, que continúe y cristalice en las Diputaciones provinciales y termine en las representaciones parlamentarias, constituyendo un núcleo poderoso de opinión en el que caben y deben estar representados los hombres de todos los partidos y de todas las ideas por extremas y diferentes que sean, unidos ante un santo ideal, el amor a Castilla, que en el amor a la patria española, y dispuestos a defender la integridad de España con todo género de esfuerzos y sacrificios, para evitar que en nuestros tiempos se desbaga la obra grandiosa de los Reyes Católicos.

No tema nadie que el interés político se mezcle en nuestras deliberaciones; quien tal intente quedaría aislado y se le haría el vacío; no nos pretaremos a hacer el juego a ningún hombre político; estamos solo dispuestos a servir a Castilla, que es servir a España, ayudando a quien ayude y acepta las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones Castellanas, sea quien fuere y separándose y combatiendo a quien por debilidades y por complacencias inexplicables transija con los enemigos de la unidad de la patria. Los hechos vendrán a justificar estas retundas afirmaciones.

No está llamada esta Sociedad a intervenir en él de manera oficial, pero se considera con derecho suficiente y tiene por sagrado deber expresar en alta voz su sentir y hacer que conste doxte convega, el cual formula en los siguientes términos:

1.º La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, se opone en absoluto a todo propósito y rechaza indignada toda pretensión que de cualquier manera, abierta o castellanamente, tienda al rompimiento o desintegración de la unidad nacional y a toda solución que pueda facilitar en el futuro tales desintegración y rompimiento.

Afortunadamente, para la defensa de esta bandera no estamos solos, la defensa de la integridad nacional no puede constituir una aspiración única para nosotros, esta sería la mayor derrota, la región aragonesa, siempre y netamente española, estará a su lado, la región andaluza, compeñada con Castilla, es d dando ya muestras de su idealización con nosotros, la región de Castilla la Nueva, es una prolongación de nosotros mismos, y Extremadura, Asturias y Galicia, con el Reino de Valencia, se funden en nuestra común aspiración. Será, pues, España la que no tolera ni consienta que roñando don Alfonso XIII se dividiera esta Nación, y a Castilla la Vieja le corresponde haber dado la voz de alerta para organizar las huestes y mover la opinión, a fin de que los parlamentarios representantes de la vejez del país, conciten con un selemas NO a las insensatas pretensiones que hoy son de actualidad. Al plibicito amañado en Cataluña se debe contestar con otro plibicito de los Ayuntamientos de Castilla, en que conste el propósito de nuestros pueblos de no

¿Qué juzga usted del debate del Congreso que se empezará en el día de mañana?... Mi experiencia y el conocimiento que tengo de los hombres públicos, me hace abrigar la seguridad de que Castilla no tendrá que temer.

El señor Mañra, contestando al doctor Robert pulverizó las bases de Manresa, ese tan ilustre hombre público uno de aquellos que varían difícilmente sus convicciones, tengo por seguro que en la ocasión presente perseverará en aquellas mismas ideas, y combatirá con el mismo calor la autonomía integral, que es más separatista que las bases de Manresa. El jefe del partido liberal-conservador don Bernardo Dato, eres también no ha de transigir y que pondrá su partido en frente de esa loca aspiración. El señor Pradera ha dicho ya el criterio tradicionalista que se opone a las demandas nacionalistas. El señor Simantes se ha sumado siempre a todo lo que sea y signifique espíritu nacional puro, sin transigencias con desintegraciones. Los mismos reformistas han de meditar mucho si su conveniencia de momento les llevará a caer en las redes nacionalistas, como sucedió al gran Sarracín. Los socialistas no podrán admitir como bazo ni como expresión de la voluntad nacional un plibicito amañado por la Liga Regionalista, que representa en Cataluña no la voluntad del pueblo, que en su mayoría ama a España en Cataluña, sino el despo de las clases reaccionarias y plutócratas de la región catalana, que como Prat de la Riba no siente el entusiasmo por el sufragio universal.

Aparte estas razones, Aragón no puede olvidar nunca que la unidad de España se debió en primer término a la sabia política del Rey aragonés don Fernando el Católico.

2.º Si, puesta a salvo la unidad nacional, el Gobierno de la Nación y las Cortes del Reino estimasen ser de justicia o de reconocida conveniencia para su bienestar otorgar a Cataluña determinadas concesiones, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, reclama en favor de Aragón cuantas considera éste necesarias para su mejoramiento moral y material para el desarrollo de su vida económica y para la libre y acertada administración de sus intereses.

3.º Limitado el antiguo Principado catalán a lo largo de sus fronteras y casi en su totalidad (desde las crestas del Pirineo hasta la provincia de Castellón) por tierra aragonesa, pudiera suceder que algunas concesiones hechas a Cataluña constituyeran un peligro, presente e futuro, para Aragón o redundaran en su perjuicio.

En el Congreso ha de quedar muerta la autonomía integral, y el conde de Romanones tendrá que meditar mucho antes de continuar el peligroso camino emprendido con fines políticos, olvidando mucho que le habrá de recordar los más eminentes hombres públicos que se sientan en el Parlamento.

A mi juicio, Castilla debe estar tranquila, pero el peligro no desaparece, la constancia y tenacidad de los nacionalistas catalanes, no desmayará por

La Sociedad Económica Aragonesa solicita la atención del Gobierno y del Parlamento español sobre este punto importantísimo de tal manera que si así llegara a suceder Aragón se levantaría unido para protestar y pedir en justicia la derogación de disposiciones arbitrarias que mermaran su libertad o de alguna manera lastimaran la inviolabilidad de sus derechos.

El pan, prohibido a los gruesos

La noticia puede ser que la cuestión sea útil, sobre todo los delgado; pero es el interés de este lo que más ciertamente, al doctor Sabouraud plantear el problema del peligro abuso del pan, refiriéndose particularmente a las personas gruesas, y en general a los propensos a algunas afecciones cutáneas.

El doctor Sabouraud se ha fijado en su práctica, sin duda ya larga, en uno de los hospitales de París, en la frecuencia de ciertas lesiones de la piel que presentan sus caracteres, y personas gruesas en especial.

«Aporte de la terapéutica externa de una dermatosis—dice en un artículo de «La Presse Médicale», el clínico especialista ha de tratar también de curar la obesidad que la determina. Interrogando a estos enfermos se convence el práctico de que no comen más que otros, frecuentemente la mayor parte comen menos.

Después de varios interrogatorios no se puede generalmente dar con la causa de la obesidad. Ha la inmensa mayoría de los casos, el factor causal exclusivo es el pan.

Y aquí hace el doctor Sabouraud una observación que alguna vez tuvimos ocasión de expresar examinando un aspecto diferente del problema del empleo provechoso del pan. Es la del poco aprecio que, a pesar de lo que en contrario se alardea, se hace por regla general, del valor de ese producto.

«Si se deja hablar al enfermo—dice Sabouraud—jamás mencionará el pan tratando de su alimentación, para éste y para el médico frecuentemente ese alimento no se menciona, se le come y anda más. Pero es el alimento universal, y nadie piensa que se pueda abusar de él.

Mas si es verdad que numerosos individuos podrán comer cuanto pan quieran, sin engordar lo más mínimo; otros muchos en cambio, comiendo únicamente 300 gramos diarios engordarán, y la sola privación de ese alimento les adelgazará visiblemente.

Ignora—conoce que habla el doctor Sabouraud—si se conoce el quimismo elemental de aquellos a quienes el pan engorda y el de los otros que no consiguen el aumento de gordura con este alimentación; anda se respecto a este punto. Pero conoce personas naturalmente gruesas a quien el pan engorda bastante privarlas de ese alimento para que adelgaten; y creo que tales personas forman legión.

A las personas a quienes esta supresión hace entrar en la verdadera vía de la higiene se les habrá prohibido el uso de muchas cosas que causan raras veces o nunca y no veo que se habie del pan en nuestros libros de dermatología. La supresión absoluta del pan permite al enfermo el uso de los alimentos facultativos que han de formar parte de la alimentación del hombre.

Importa notar que en esta norma de criterio del doctor Sabouraud influye algo el tener presente que muchas de esos alimentos no es fácil que se tomen sino cocidos y que respecto del pan habría mucho que decir, en especial por haber épocas y circunstancias en que se efectúa poco cuidadosamente su fabricación.

Respecto a la influencia de la edad en la verificación de las indicaciones expuestas, nos dice el doctor Sabouraud que hasta los treinta y cinco o cuarenta años no es de tener (en términos generales) que sea, en el respecto de que hablamos peligroso el empleo del pan, como alimento principal si se quiere. A partir de esa edad, que es en la que la obesidad suele iniciarse, será cuando se deba pensar ya en darle en la proporción en que pueda entrar el pan en el consumo de cada individuo.

Las observaciones del doctor Sabouraud es fácil que, según él ya respone, parezca per una parte cosa ya

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.

A los propietarios

La casa ALARIO-MONTEB, se encarga de hacerías, muy económicamente, la catalogación de todas sus fincas.

Pídanse detalles. Mayor Antigua, 158, pral.

Se desean vender

Arados de hierro de gran fuerza para roturaciones. Se darán baratos porque están usados ya.

Para verlos y tratar en M. g. z., con Anacleto Lezaola.

MAÑANA

se pasará a expenderse al detall, y se seguirá vendiéndose al por mayor toda clase de pescados frescos y escabechados. Precios sin competencia. Géneros superiores. Almacén de pescados de Ojeda.

GRAN ALMACÉN Y NOVEDADES
 ESTUCIOS DE PAPEL Y TIRAJES DE VISITA
 ALONSO HIJOS. Mayor Pral. 71

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el viernes día 13 de Diciembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de las acreditadas bragueras «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avientan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el viernes día 13 Diciembre en el Hotel Central.
 EN VALLADOLID, el día 12 de Diciembre en el Hotel Imperial.
 EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedista (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señoras viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía,
 Encuadernación,
 Despacho: Mayor pral. 71
 Talleres: C/ de Fuentes, 23
 montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadern etc. es.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 22 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Nicanor Dráv, de Manquillos.

“LA HIGIENICA”

Peluquería de Manuel Santa Cruz

Servicio aséptico

Estufa de desinfección

Lavabos de agua corriente

Duchas de cara y cabeza

Calefacción a vapor

El más amplio salón y única que posee CUATRO sillones-camas americanos

bonos mensuales a precios módicos

Tarjeta de 12 servicios, 2'50

Mayor Pral., 107 -- Teléfono 103